



Institucional

ASOQUIM
contribuye
con la formación
de profesionales

Pág. 2

Calidad y tecnología

¿Cómo
prepararse
para la ISO
9001:2015?

Pág. 3

Responsabilidad integral

Publicada
Norma Técnica
Sistema de Gestión
Responsible Care®

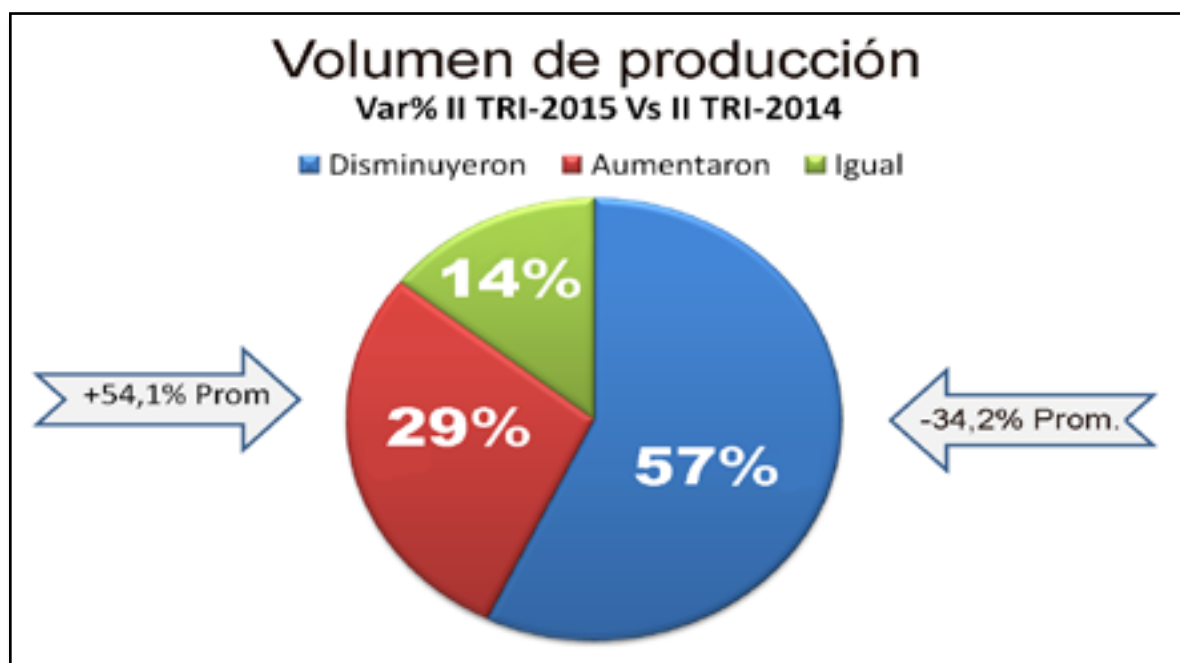
Pág. 4

Nuevos afiliados



Pág. 5

Continúa la tendencia a la baja en volúmenes de producción del sector químico



La Encuesta de Co-yuntura de ASOQUIM en el segundo trimestre de este año muestra que 57% de las empresas consultadas afirman haber reducido el volumen de su producción en un promedio de 34%, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Entre las causas identificadas destacan el difícil acceso a las divisas 85,7%, la materia prima

nacional 82,1% y la incertidumbre político institucional 75%.

El resultado obtenido en el volumen de ventas y producción repercute

en la percepción de los encuestados sobre la situación que vive el sector, y las expectativas para el tercer trimestre de este año.

El 86,1% de los consultados califica el momento que atraviesa la industria química-petroquímica de forma negativa, con los adjetivos: regular 41,9%, mala 30,2% y muy mala 14%.

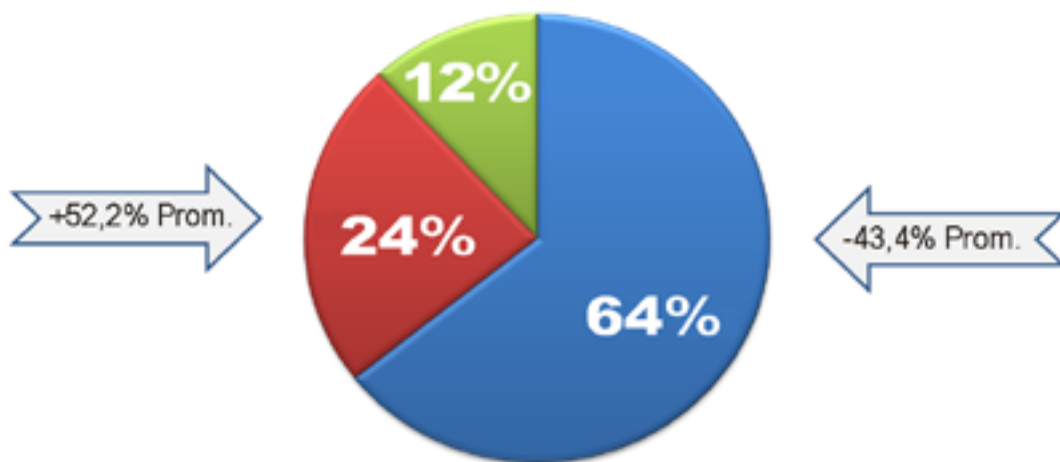


Sigue en la Pág. 2...

Volumen de ventas

Var% II TRI-2015 Vs II TRI-2014

■ Disminuyeron ■ Aumentaron ■ Igual



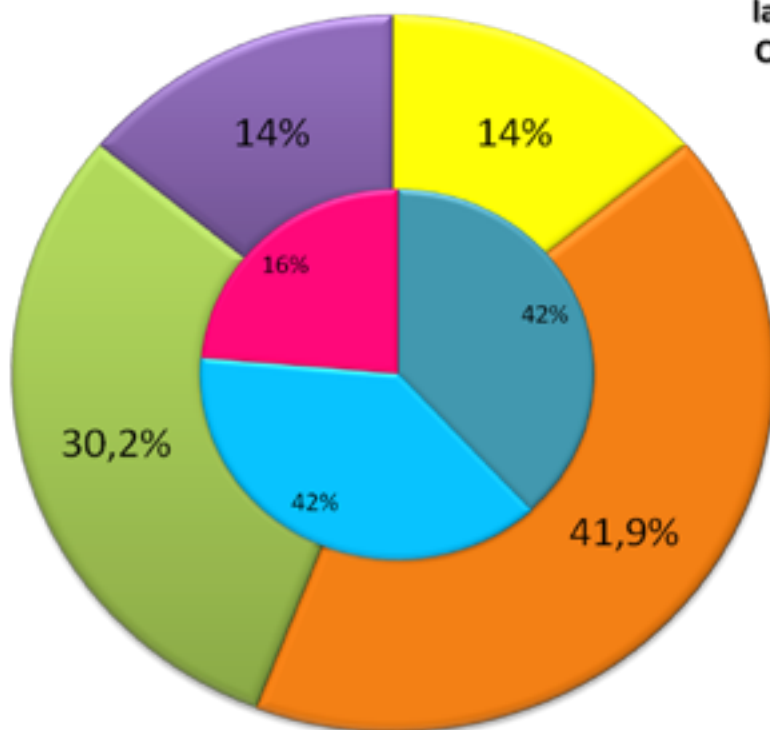
El comportamiento de las ventas en el periodo II trimestre 2015 comparado con el II trimestre 2014 se puede apreciar en el gráfico superior.

Percepción de la Situación de las Empresas del Sector Químico- Petroquímico

■ Buena
■ Regular
■ Mala
■ Muy Mala

Expectativas Trimestre III 2015

■ Peor
■ Igual
■ Mejor



En materia de inversión para el próximo trimestre, el 46,5% de la muestra estima realizar inversiones operativas, y solo 7% tiene previsto

realizar inversiones mayores.

La encuesta también refiere que el 11,6% mantienen actividad ex-

portadora y registraron un volumen promedio exportado de 21,3% del total producido.

ASOQUIM contribuye con la formación de profesionales



Con el objeto de aportar conocimientos sobre el manejo de los riesgos operativos de las organizaciones frente a los diferentes cambios; determinar cuáles son los desafíos del sector empresarial respecto a las áreas de compra internacional, laboral y fiscal, se realizó en la sede de ASOQUIM el taller de formación “¿Cómo desarrollar prácticas de administración de riesgos?...” “¿Qué deben conocer las áreas de compras internacionales, laboral y fiscal?”.

Éste contó con la conducción de Yeniny Rodríguez, experta en Aseguramiento, y Vitalia Rodríguez Piñero, experta en Aduanas, quienes fueron las encargadas de contribuir con la formación de los Directores, Gerentes, Auditores, Líderes, Innovadores y responsables dentro de las organizaciones en las áreas de compras internacionales, laboral, fiscal.

¿Cómo prepararse para la ISO 9001:2015?



Luego de un proceso que comenzó en 2012, la revisión de la norma ISO 9001:2015 se acerca a su aprobación.

Para su adopción habrá un periodo de transición de tres años que empezará a partir de la fecha de publicación de las normas oficiales.

Sin embargo, es importante saber que la norma actual ISO 9001:2008 seguirá siendo válida hasta julio de 2018.

Por su parte, los organismos de certificación no podrán otorgar certificaciones hasta haber sido acreditados para ello, ni podrán realizar auditorías de certificación hasta que los auditores estén plenamente cualificados para las nuevas normas.

Itinerario ideal

- La cronología para la transición depende de la situación de cada empresa. A modo de ejemplo, una empresa con certificación ISO 9001:2008 podría seguir la siguiente ruta: De agosto a octubre de 2015: comprender la metodología de la transición y evaluar las deficiencias actuales.
- De agosto a octubre de 2015: planificar la transición y decidir el método de transición (transición única o escalonada).
- De noviembre de 2015 a enero de 2016: formar a los auditores internos, adoptar el Sistema de Gestión de Calidad e implementar los cambios.
- En febrero de 2016: realizar la primera auditoría por etapas durante la auditoría de seguimiento de ISO 9001:2008.
- De julio de 2016 a junio de 2017: corregir los incumplimientos identificados, adaptar el Sistema de Gestión de Calidad, implementar los cambios.
- En julio de 2017: realizar la segunda auditoría por etapas y obtener la certificación ISO 9001:2015.



ASOQUIM publica Norma Técnica Sistema de Gestión Responsable Care®

Con la obtención del número de Depósito Legal para publicaciones, la Norma Técnica “Sistema de Gestión Responsable Care®. Requisitos” ya es una publicación oficial de ASOQUIM y está disponible para todos los interesados.

Esta norma, elaborada por Carlos Jaimes como Coordinador Técnico, y Nathaly Lamas, Gerente del Programa Responsabilidad Integral, ha sido preparada para proporcionar un modelo para establecer, implementar, operar, realizar seguimiento, revisar, mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión Responsable Care® que aborda todos los aspectos relativos a salud y seguridad, ambiente y protección física.

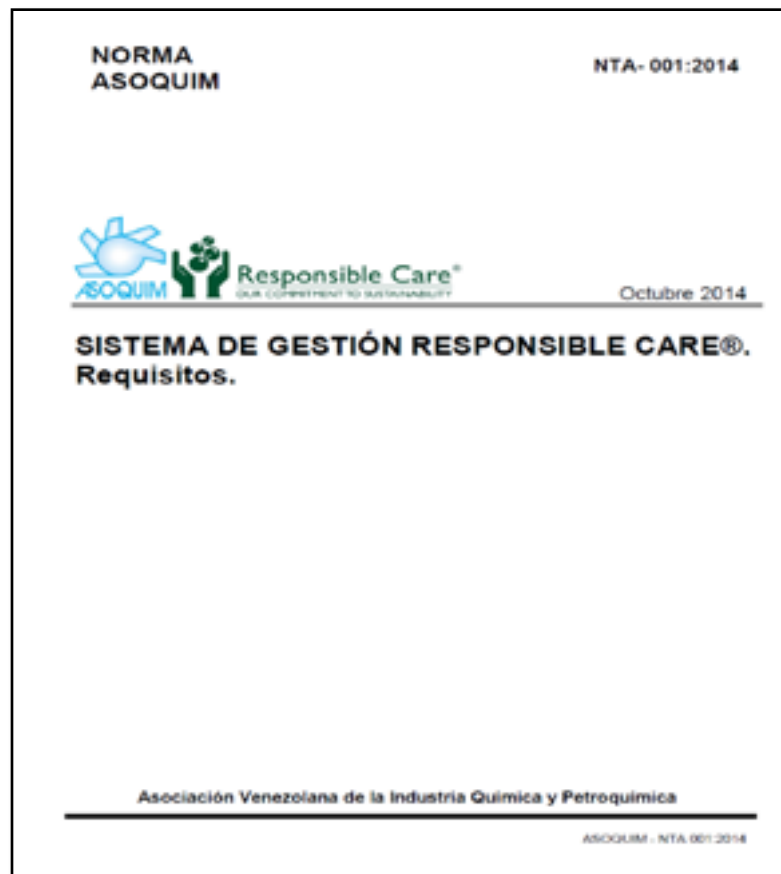
El proceso de conformación de la norma incluyó también su revisión por parte del grupo de coordinadores de las empresas adherentes al Programa Responsabilidad Integral, denominación local del Responsable Care® en Venezuela.

“La adopción del sistema de gestión Responsable Care® debería ser una decisión estratégica para una organización”, afirma Nathaly Lamas. Al unirse al Programa

Responsabilidad Integral, cada empresa se pliega a los compromisos de mejorar continuamente su gestión y manejar responsablemente sus negocios, de acuerdo con los Principios Guía que asignan una alta prioridad a la protección del ambiente, de sus empleados y del resto de la población.

“Para lograrlo efectivamente, el Programa Responsabilidad Integral debe ser conducido mediante un sistema estructurado, en el que se integren el sistema de gestión general y la cultura de la organización; de allí la importancia de esta Norma Técnica”, explica Nathaly Lamas.

La implementación de un sistema de gestión Responsable Care® se sustenta en los mandatos de los elementos claves del Responsable Care® Global Charter (Declaración Global), según los cuales se deben adoptar sistemas de gestión para implementar los compromisos de Responsable Care® y procesos de verificación para evaluar su conformidad, los cuales pueden realizarse a través de:



1. La realización de autoevaluaciones o autodeclaraciones.
2. La búsqueda de confirmación de dicha conformidad por partes interesadas.
3. La búsqueda de confirmación de su autodeclaración por una parte externa a la organización.
4. La búsqueda de la certificación / registro de su sistema de gestión por una parte externa a la organización.

Para obtener la Norma Técnica “Sistema de Gestión Responsable Care®. Requisitos”, escriba a: nlamas@asoquim.com



Nuevos afiliados

MONA INDUSTRIAS DE VENEZUELA, C.A – MONINCA



Empresa constituida en 1973 para atender el mercado de mantenimiento general, mediante la fabricación de productos industriales e institucionales. Luego de 30 años de experiencia, decide entrar de lleno en el mercado de consumo masivo venezolano, por vía de la focalización en productos de cuidado del hogar. También presta servicios industriales a terceros.

www.moninca.com

SPRAY QUÍMICA C.A.



Spray Química C.A. se dedica desde 1970 al desarrollo, producción y envasado de productos en aerosol y líquidos para el cuidado del hogar, automotriz e industrial. Sus productos incluyen Pulimentos y Lustradores; Anticorrosivos y Lubricantes y Emulsiones de Siliconas.

www.sprayquimica.com

Misión



ASOQUIM es una asociación civil que agrupa empresas cuyos intereses giran en torno a la industria química y petroquímica venezolana. Como ente gremial, ejerce una adecuada representación nacional e internacional de sus miembros para asegurar el fortalecimiento y desarrollo del sector.



Visión

ASOQUIM estimula y apoya a sus afiliados para el logro de la competitividad y excelencia, satisfaciendo sus necesidades y actuando en beneficio de la comunidad y del ambiente.

Nuestras coordenadas



Av. Francisco
Solano López,
Edificio Centro
Solano, Piso 1,
Oficina 1-A.
Chacaito.
Caracas.



(58-212) 762.5485
58-212) 762.5104
(58-212) 762.4469

Fax:

(58-212) 762.0597

[www.
ASOQUIM.
com](http://www.ASOQUIM.com)



ASOQUIM



@ASOQUIM